

con el solar, formando un periodo de cincuenta y dos años llamado *ciclo* y otro doble, al fin del cual intercalaban veinticinco días. Los toltecas tenían médicos, lapidarios, hacían exquisitos tejidos de pluma, imitando objetos de la naturaleza; tenían instrumentos de música, aunque toscos, no descuidaron la poesía, ni el canto con que auxiliaban sus tradiciones históricas. La agricultura les daba ricas cosechas, entre ellas la de algodón; el comercio era activo; usaban la moneda de cobre y para la guerra tenían armaduras, cascos de metal, lanzas, dardos y mazas. Cubrían sus cabezas con sombreros de paja ú hojas de palmera; su rostro era más claro que el de los aztecas y tenía abundante barba. El tiempo que cria y destruye, reemplazó con bárbaros á tan civilizada como corrompida Nación.

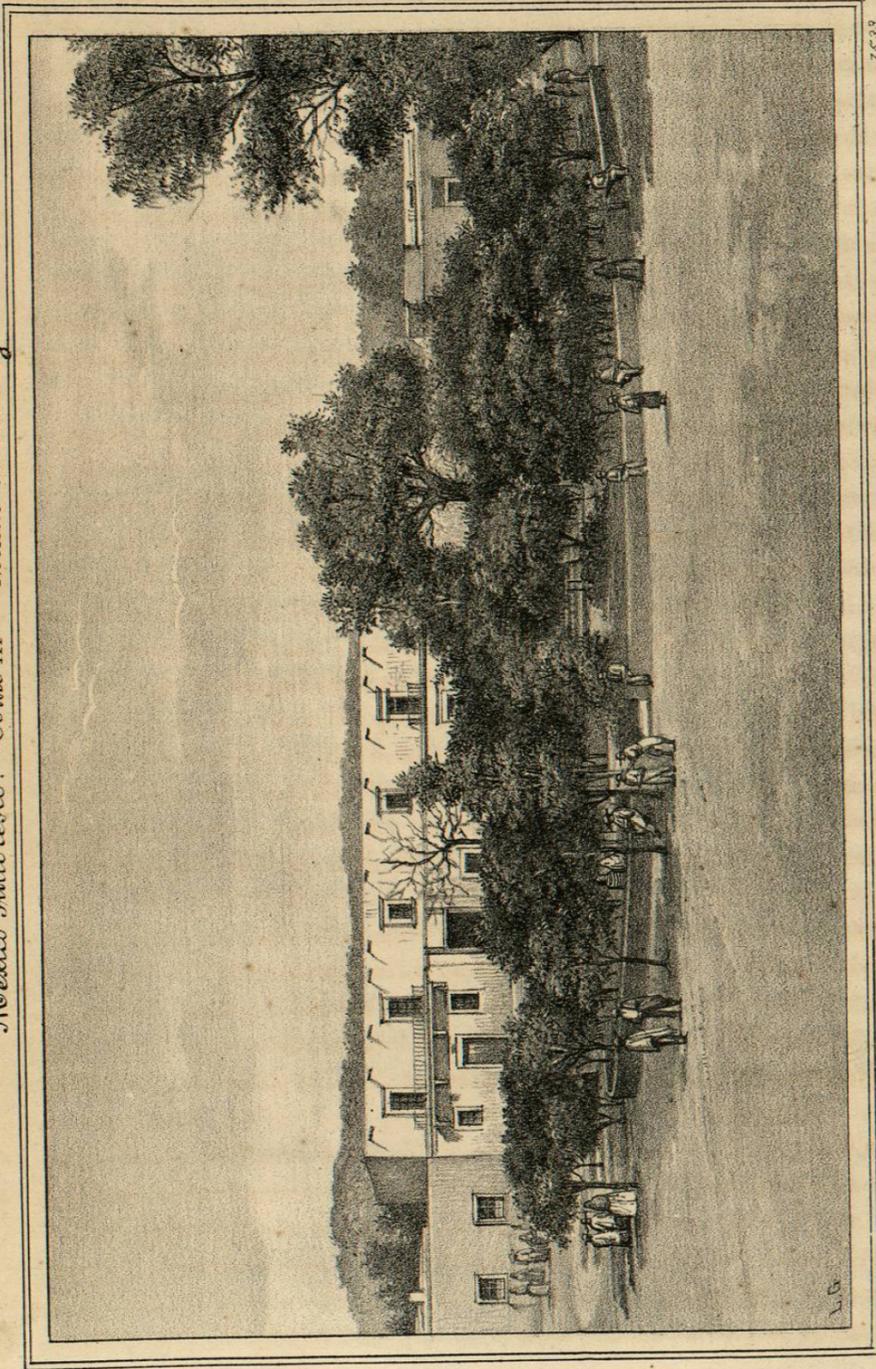
Iglesia Parroquial.—La conquista de los castellanos llevó la luz del Evangelio entre los chichimecas que residían en Tula, y la primera iglesia fué fundada allí por el célebre cacique Valerio de la Cruz, conquistador y fundador de la Provincia de Tula. Fueron los indígenas de ésta los primeros que abrazaron la fé cristiana, entre los otomites. La iglesia de bóveda, está tan bien construida, que hay opiniones acerca de ser la mejor de toda la República; está dedicada á San José.

Perteneció este templo, en sus principios, al convento de religiosos de San Francisco; la arquitectura, como la de la mayor parte de los conventos de esa órden, es la propia para edificios destinados á fortaleza y manifiesta desde luego el aspecto de un castillo, sus flancos están cubiertos con torres y garitones para doblar las líneas de defensa; diósele toda la dureza de que es susceptible la mampostería, con un espesor de dos varas y media, cubierta con revestimiento de cantería; en la parte exterior le dan muy hermoso aspecto los cuadrados de la vistosa cantería perfectamente labrados y pulidos, piedras que por la base del templo tienen hasta tres cuartas de vara cada una, disminuyendo proporcionalmente, de manera que las más altas son de una tercia. La cal con que están unidas las hileras, se mantiene intacta aun después de más de tres siglos que llevan de colocadas, pues tuvo principio la obra el año de 1553 y se concluyó en 1561, según las inscripciones que están en la iglesia y los informes del cura párroco Lic. D. José María Ruiz de Velasco.

La iglesia tiene de longitud sesenta varas castellanas, por quince de latitud y treinta de altura. El interior del templo posee buenas pinturas en sus altares, trabajadas por los mejores artistas mexicanos del siglo XVI; anexas al templo se ha-

que él tenía en su poder, escribió en la lengua mexicana y en castellano grandes sucesos, así de toltecas como de chichimecas, relaciones que Ixtlilxochitl tuvo en su poder; diéronle informes otros muchos ancianos, todos confirmando los originales de donde ese escritor sacó su obra.

Criado Ixtlilxochitl aquí y muy conocido, trató á todos los caciques así acolhuas y chichimecas, como mexicanos, toltecas, tlaxcaltecas, tepanecas y de otras naciones. Aunque consultaba á los indígenas no por eso se creía de cuanto le contaron.



7533.

Plaza principal de Tula de Hidalgo.—Jardin llamado "El Zócalo."

Litog. de Murguía.

Han dos capillas edificadas posteriormente, al otro lado del edificio estaban los claustros, hoy arruinados, y tan solo quedan en pie dos portalillos sumamente estrechos al rededor del patio y algunas celdas, pasadizos y escaleras formando laberinto angosto y tan oscuro, que en algunas partes es necesario andar á tientas. Debe tenerse en cuenta lo reciente que estaba la conquista al construir el templo, la escasez de operarios españoles que entónces habia y el esmero y cuidado que se emplearon en su construccion.

El átrio, que tiene la forma de un cuadrado, circunda la iglesia y el claustro, es más elevado que el resto del piso de la calle, y obra tan notable como la misma iglesia, pues el muro que lo rodea tiene ochocientas varas de largo y el terraplen artificial sobre que se halla, no baja de un millon de varas cúbicas, dando esta circunstancia un mérito extraordinario al átrio.

En los archivos de aquella parroquia, existen muchos escritos de testamentos y otros papeles en idioma mexicano, muy correctos segun la opinion de los inteligentes, lo que indica que aquellos religiosos se habian aplicado á estudiar y que por sus conocimientos y dedicacion en su ministerio, fueron de grande utilidad.

En el convento hubo siete cofradías, tres de españoles y cuatro de indígenas. El pueblo tuvo seis ermitas, número igual al de sus barrios. En ese convento yacen los restos de los padres fray Alonso Urbano, fray Cristóbal de Zamora, fray Diego Cordero, fray Juan de San Clemente y fray Pablo del Castillo, cuyas vidas constan en las crónicas franciscanas.

En Tula murió el Padre fray Alonso Urbano, el yíernes 19 de Setiembre de 1592 y fué sepultado en la iglesia del convento de esa poblacion. Nacido en el pueblo de Mondejar, en España, tomó el hábito en la provincia de Castilla, en la que estudió artes y Teología y despues pasó á la del Santo Evangelio; siendo muy jóven aprendió los idiomas mexicano y otomí, en los que predicaba con elegancia, lo mismo que en castellano. Enseñó á muchos religiosos esos dos idiomas indígenas; fué muy apreciado de los naturales y se detenia orando mas tiempo del acostumbrado en el convento. Fué guardian en los de México, Puebla y Texcoco.

En la iglesia de Tula descansan tambien los restos del Padre fray Juan de San Clemente, portugués que profesó en el convento de México, en Abril de 1568. Fué obrero diligente y erudito predicador entre los otomites, cuyo idioma difficilísimo aprendió. Siendo guardian de Tepetitlan, renunció la guardianía y pidió pasar al convento de Tula, con cuyos religiosos queria estar en vida y acompañarlos despues en el sepulcro. Murió en Marzo de 1639.

Otro célebre franciscano cuyos restos yacen en Tula, fué fray Pedro del Castillo; vino en 1534, aprendió las lenguas mexicana y otomí, y convirtió á multitud de gentiles; jamás mostraba impaciencia, siempre andaba descalzo y tenia por lecho solamente una tabla, predicaba en esos idiomas y aconsejaba á todos los religiosos que los aprendieran. Murió en el convento de Tula en 5 de Noviembre de 1577.

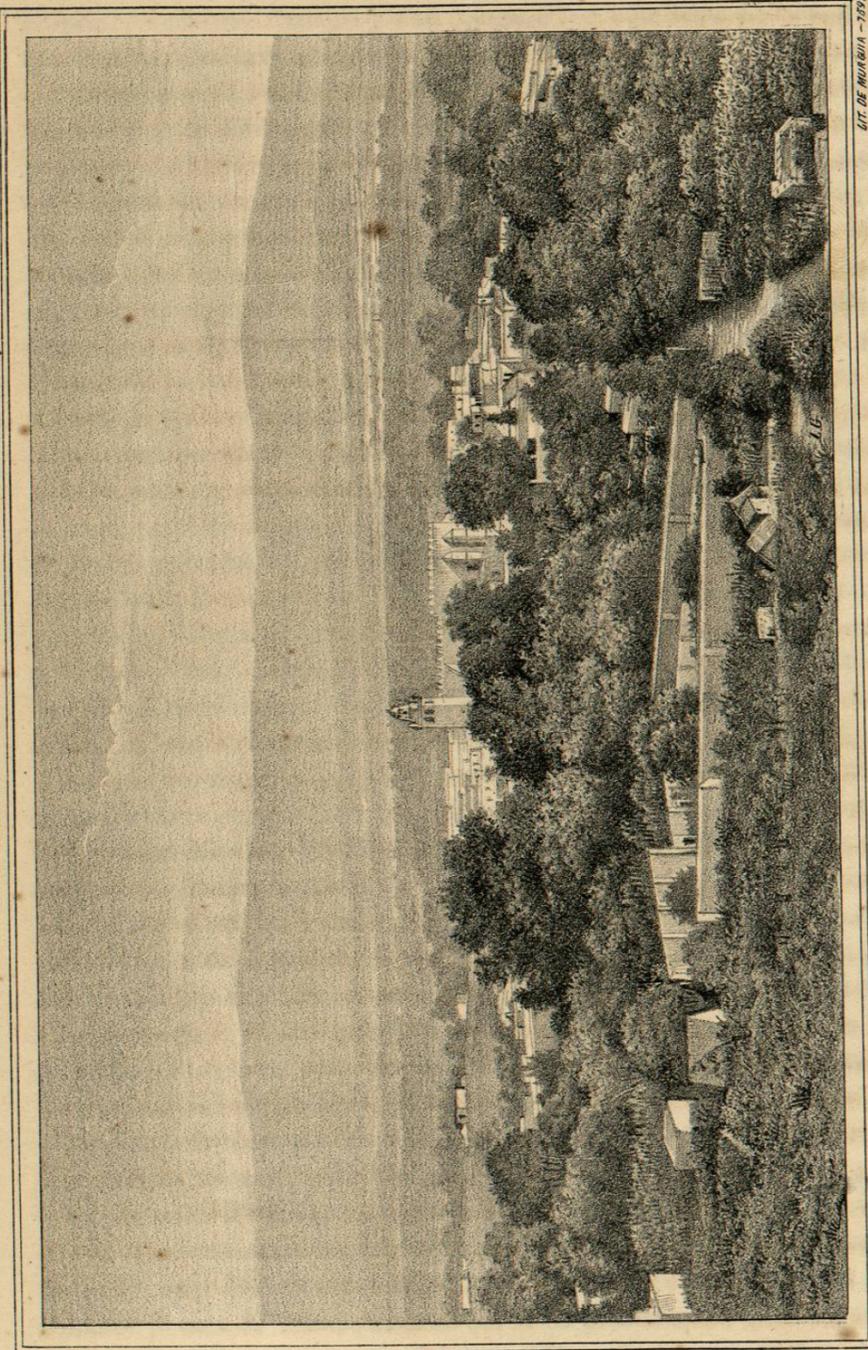
Dista Tula catorce leguas al Norte de México, y tanto el centro de la población como sus barrios tienen fértil suelo y temperamento benigno. Dependían de la doctrina de Tula, el pueblo de Michimaloya, cabecera con gobernador, Tepetitlan, Nextlalpam, Axuchitlan, Iztlalpa y Tultenango, á corta distancia de Tula, y Xicapotla que estuvo sujeto igualmente á la misma doctrina.

Tula no perteneció á encomienda alguna, sino que siempre fué de la corona real. La provision de alcalde mayor de este distrito, dependió alguna vez de los duques y señores de Atrisco, quienes gozaban ese y otros privilegios. Tula, á mas de tener república de indios con su gobernador, fué asiento del convento de franciscanos, donde el cura ministro doctrinero sabía los idioma mexicano y otomí.

Todo indígena era en la Nueva-España, ó vasallo inmediato del monarca, ó dependiente de algun personaje á quien habia sido otorgado por cierto tiempo el territorio en que vivia, bajo la denominacion de "encomienda," á la que pertenecia el beneficio procedente de los servicios personales, fuese la corona ó un particular el poseedor de la encomienda. El *encomendado* tenia obligacion de cultivar el maíz y otras semillas de primera necesidad, cuidaba los ganados ó construia los edificios públicos, los puentes y caminos; pero no trabajaba en el cultivo de la caña de azúcar ó de las producciones que eran objeto especial de lucro ó de comercio. En las encomiendas era el beneficio de las minas, el mas penoso de los servicios impuestos, aunque para aligerarlo se hubieran dictado varias leyes llamadas protectoras de los indígenas; empleábase en ese trabajo el cuatro por ciento de los encomendados y estaba señalado el tiempo que deberia durar la labor, habiendo, además, otras restricciones. Los indígenas avecindados en las grandes ciudades no estaban sujetos á repartimiento.

Los alcaldes mayores que precedieron á los intendentes y que en muchas partes continuaron despues del establecimiento de éstos, eran magistrados que bajo la inspeccion del virey y de los tribunales, ejercian funciones judiciales en hacienda, guerra, justicia y policía, y se encargaban de cuanto podia interesar al orden y tranquilidad pública. Aunque la ley les prohibia toda clase de comercio, como á depositarios de la autoridad, fué violada siempre la prohibicion y abiertamente comerciaban con los indios sometidos á su mando. Debiendo durar solamente cinco años, hacia el alcalde grandes ventas al crédito entre sus súbditos y durante su empleo conseguia el cobro de los valores anticipados. No solamente gravaba á los infelices indios la enormidad de los precios, sino el forzarlos á admitir efectos averiados ó inútiles, que los comerciantes no habian podido expender y vendian á los alcaldes á largos plazos y precios ínfimos.

El camino de Pachuca ó de México á Tula es molesto por la larga série de lomas que hay que atravesar; los órganos y magueyes del camino le dan un aspecto desconsolador. En el camino carretero para el interior de la República, está el importante puente de mampostería, sobre el rio grande en la villa de Tula. Desde Setiembre de 1881 se comunica Tula con México por medio del ferrocarril. Las familias de Tula, aunque educadas en pueblo, no tienen aquel encogimiento, ni



DT. DE MURRIA - 1891

Vista de Ixmiquilpan.

modales rústicos que tanto extrañan los que viven en las grandes ciudades. Lleva el nombre de Tula, el salto formado por el agua que corre por el tajo de Nochistongo, en el desagüe indirecto del Valle de México. Ese salto está cien varas mas abajo que el nivel del lago de Texcoco.

Las tierras de Tula son tan fértiles, que producen hasta doscientas cargas por una de sembradura. Abundan en ellas el mezquite, huizache, Perú y fresno. De los cerros de Dexcaní y Xintdejé, nace el rio de las Rosas ó Chico, que surte á Tula de agua potable, reuniéndose en ese lugar con el rio grande que se forma en el monte de la Bufa; corre de Sur á Norte y termina en el mar, uniéndose ántes con el Pánuco, en Tampico. En los meses de Abril y Mayo se pesca el bagre que abunda en aquellos rios. El ganado lanar, vacuno y caballar, constituye un ramo de riqueza en las haciendas y se expende principalmente en la ciudad de México.

En Tula se formó, en 1813, época de la guerra de insurrección, una seccion que al mando del coronel D. Cristóbal Ordoñez, ponía en comunicacion el interior de la Nueva-España con la capital. A semejanza de esa fuerza estableció otra en Huichapam el subdelegado D. Manuel de la Hoz y todas perseguian sin cesar á las partidas de insurgentes, entre ellas á la de Epitacio Sanchez que atacó á Cuautitlan é hizo varios prisioneros á quienes fusiló.

IXMIQUILPAM.

Parece imposible que, despues de atravesar los arenosos terrenos de Actópam, se llegue á un pueblo en cuyos jardines brilla la roja flor del granado y esparce su aroma el blanco jazmin.

Las tierras que utilizan los vecinos de Ixmiquilpan, son generalmente buenas para la agricultura. Las montañas de ese pueblo son muy elevadas, sobresaliendo la que en idioma otomite se llama Banxú. Hay vetas de plata y aun se han abierto catas; pero siendo el mineral de escasa ley, en pocas ha continuado la explotación. Algunas minas ricas han sido abandonadas por falta de fondos. El medio mas comun para subsistir es trabajar en la talla del *ixtle* de maguey y lechuguilla y tambien en los tejidos ordinarios de lana y algodón.

El rio nombrado de Ixmiquilpan fertiliza las tierras de esta poblacion, así como las de San Juanico, Tlacotapilco y Chilcuautila; ese rio es el mismo que se conoce con los nombres de Moctezuma y de Pánuco, al desembocar en el golfo mexicano. Atraviesa la poblacion de Ixmiquilpan y sobre la corriente hay un puente de tres grandes arcos, notable porque se apoya en dos corpulentos sabinos ó ahuehuetes; en ese rio hacen los vecinos la pesca abundante del bagre. Hay en la falda de la montaña llamada Nandó, un ojo de agua potable, otro en la falda del Megüí y tres en los montes de Banxú.

Ixmiquilpan es una de las catorce prefecturas del Estado y tiene administracion